



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología
Departamento: Formación Profesional
Area: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2021)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA EDUCACIONAL	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2021	1° cuatrimestre
(COGNITIVA)				

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ NUÑEZ, VICTOR ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MUCH GHIGLIONE, EMILIANO DANIEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FLORIANI, ALEJANDRO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
PEREZ NIETO, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	14	100

IV - Fundamentación

El Área de aplicación de la Psicología Educacional (que forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudios 4/96CDH de la Lic. en Psicología y sus respectivas modificatorias), constituye un ámbito específico de inserción a nivel profesional y científico, y además es un espacio de encuentro interdisciplinario de características teóricas y prácticas. Por tal motivo, el curso propone una articulación de teoría y práctica contextualizada en ámbitos socio-educativos. En este sentido, pone propone un trayecto formativo en temas de la psicología educacional desde una lectura crítica de la educación en la actualidad, y los determinantes sociales de la salud mental, sus factores de riesgo y protectores que se ponen en juego en los entornos educativos. Desde una perspectiva ecológica, podemos pensar a los factores de riesgo y factores protectores como:

a) niveles micro y meso: factores personales, familiares, escolares, comunitario y ambientales (desarrollo psicomotor, nutrición, funciones cognitivas, emociones, apego, género autopercebido, sexualidades, habilidades sociales, habilidades para la vida, autoestima, empatía, resiliencia, prosocialidad, apoyo social, apoyo familiar, acceso a la educación, nivel educativo redes y fortalecimiento comunitario, calidad de los servicios de salud, condiciones laborales, etc.) íntimamente vinculados en los que la persona participa activamente y donde se desarrollan los procesos proximales; b) niveles exo y macro: factores

ambientales, sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos (pobreza, políticas públicas de salud, educación, trabajo, seguridad, políticas sociales, sistema laboral, valores culturales, etc.) en los que la persona no participa activamente; y c) nivel crono: factores contextuales espaciales y temporales.

En este sentido, la formación de psicólogos/os educacionales se orienta a la evaluación e intervención de temáticas referidas al aprendizaje en entornos educativos, como en el hogar, al ser los principales entornos de cuidado, contención y aprendizajes junto con la interacción con grupos de pares y las redes comunitarias. La meta es propiciar que las/os estudiantes desarrollen habilidades y competencias profesionales y científicas para abordajes integrales e institucionales tendiente a la prevención y promoción referidas a la salud mental.

La salud mental, es comprendida como estado relativo de bienestar que le permita a las personas interactuar con su medio a partir de sus capacidades y habilidades cognitivas, emocionales, conductuales e interpersonales frente a situaciones favorables y desfavorables. Claramente alcanzar este estado de bienestar es la meta, no obstante se presenta multideterminada y con pocas o nulas condiciones de posibilidad que puedan propiciarla en un contexto actual de incertidumbre en los lazos sociales en diversas áreas vitales, provocando un debilitamiento de los principios de la vida y los cimientos sociales y produce una triple pérdida de confianza, en sí mismos, en los demás y en el futuro. Es necesario apuntar a una ecología del vínculo social como parte integral de los determinantes sociales de la salud mental y, entender esta ecología en un marco sistémico y global, no reducible a síntomas y trastornos, donde la psicología educacional puede dar su aporte.

En base a lo anterior, se propone un curso atravesado por ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) delimitación epistemológica, teórica y práctica del campo de la psicología educacional desde un enfoque integral de la salud mental; 2) perspectivas teóricas sobre el desarrollo con relación al aprendizaje; 3) ámbitos, temáticas y contextos del ejercicio profesional y científico del/la psicólogos/os educacionales; y 4) desafíos y realidades para abordajes desde la psicología educacional en la actualidad. En cuanto al primer eje, se plantea la necesidad de realizar aportes desde el autoconocimiento desde una mirada holística, integral y ecológica, sobre el campo de la psicología educacional relacionada con la psicología del aprendizaje y la psicología escolar. Además se plantea el debate de los determinantes sociales de la salud mental en entornos educativos desde el enfoque de derechos, la inclusión social, la interdisciplina e intersectorialidad. Referido al segundo eje, se propone brindar aportes del modelo ecológico del desarrollo humano y desde el construccionismo social, para pensar sistémicamente a la educación, el desarrollo y el aprendizaje. A su vez, se abordarán los aportes de teorías, modelos y enfoques de corrientes teóricas conductistas, cognitivas y cognoscitivas, constructivistas y sociales del aprendizaje. En cuanto al tercer eje, se concibe a la misma a la psicología educacional como área de aplicación científica y profesional de la psicología con sus propios enfoques teóricos, métodos de investigación y técnicas, que tiene como meta la evaluación e intervención en contextos educativos formales y no formales, así como en otros entornos donde se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido, se propone un recorrido de diversos aportes teóricos y metodológicos para comprender, evaluar y actuar en diferentes contextos educativos. Finalmente, y contextualizado en los desafíos para la psicología educacional en la actualidad, la meta es aportar herramientas que permitan la reflexión y la problematización de las dinámicas y trayectorias educativas en los entornos actuales, y el rol de la educación emocional y la educación en la diversidad, y la resiliencia como determinantes sociales de la salud mental.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL

Facilitar un trayecto de formación orientada al desarrollo de habilidades y competencias científicas y profesionales en temáticas y contextos de la psicología educacional desde un posicionamiento crítico de la salud mental y los derechos humanos.

ESPECÍFICOS

- Posibilitar un ejercicio crítico y reflexivo sobre los aportes de la psicología educacional en tanto profesional y científico en la promoción y prevención de la salud mental.
- Aportar conocimientos teóricos sobre el desarrollo y el aprendizaje para el abordaje de la psicología educacional.
- Propiciar un acercamiento al ejercicio científico y profesional, ámbitos, temáticas y contextos de abordajes integrales e institucionales.

VI - Contenidos

EJE I – PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y LA FORMACIÓN

TEMA 1- DELIMITACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL: Psicología Educacional, Psicología Escolar y Psicología del Aprendizaje. Psicología y su relación con la Educación. La necesidad de convertir la práctica profesional y científica como objeto de permanente reflexión y de transformación social.

TEMA 2- LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL PSICÓLOGO/A EDUCACIONAL DESDE EL PARADIGMA DE LA SALUD MENTAL: Autoconocimiento. Una mirada integral de la formación de psicólogas/os educacionales. Proyecto personal, profesional y de salud en el proceso de aprendizaje. Determinantes sociales de la salud mental y educación. Formación de científicos y profesionales desde el paradigma de la Ley Nacional de Salud Mental: Enfoque de derechos, inclusión social, interdisciplina e intersectorialidad.

EJE II – APRENDIZAJE Y DESARROLLO, PERSPECTIVAS TEÓRICAS

TEMA 1- SUJETOS DE APRENDIZAJE EN ENTORNOS ACTUALES: Dinámicas educativas actuales, los/as sujetos del aprendizaje hoy. Crisis del sistema educativo y aportes de la Psicología Educacional y Psicología del Aprendizaje. Entornos virtuales de aprendizaje y Tecnología de la Información y la Comunicación.

TEMA 2- ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE: El desarrollo ecológico, la estructura del ambiente ecológico, roles, interacciones sociales y actividades molares, implicancias educativas. El desarrollo y el aprendizaje y la psicología educacional.

TEMA 3- CONSTRUCCIONISMO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN: El construccionismo social y la educación, construcción y reconstrucción social en el ámbito educativo.

TEMA 4- TEORÍAS DEL APRENDIZAJE: Perspectivas conductistas, cognitivistas, constructivistas y sociales del aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por reestructuración.

EJE III - ÁMBITOS, TEMÁTICAS Y CONTEXTOS DE ABORDAJE DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

TEMA 1 - EL ROL CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL/LA PSICÓLOGO/A EDUCACIONAL: Debates y reflexiones sobre la educación en la actualidad y aportes desde la Psicología Educacional. Psicología Educacional: Contextos, funciones y niveles de actuación, de competencias y de prácticas psicológicas. El rol del/la psicóloga/o educacional en el ámbitos educativos formales e informales. Psicología educacional y políticas públicas educativas.

TEMA 1- EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL EN ÁMBITOS Y TEMÁTICAS EDUCATIVAS: La evaluación y la intervención psicológicas tendiente a la promoción y prevención en temáticas de salud mental y educación. La investigación básica y aplicada, prácticas psicológicas basadas en la evidencia, desarrollo de guías de intervención.

EJE IV - REALIDADES Y DESAFÍOS PARA LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL EN LA ACTUALIDAD

TEMA 1- EDUCACIÓN EMOCIONAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA: Desarrollo de habilidades para la vida en contextos educativos. Salud mental positiva y educación. El papel de la inteligencia emocional en la educación y el aprendizaje.

TEMA 2- RESILIENCIA Y EDUCACIÓN: Resiliencia y su importancia en el proceso de aprendizaje y motivacional, implicancias y aplicación en el ámbito educativo. La mediación y la resolución de conflictos en ámbitos educativos.

TEMA 3- DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN: La diversidad cultural, social, funcional, sexo/genérica en contextos educativos. Diversidad de formas de aprender: las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje. Educación Sexual Integral y aportes de la psicología educacional.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El curso está inscripto en el Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudio vigente. Por ello, se propone un plan de prácticos de aula que se articule con un acercamiento a una práctica de campo en temáticas de la psicología educacional, mediada por entornos virtuales de aprendizaje y tecnologías de la información y la comunicación. Todos los prácticos se desarrollan en varios encuentros cada uno.

PRÁCTICO 1 - PROYECTO PERSONAL, PROFESIONAL Y DE SALUD DESDE EL AUTOCONOCIMIENTO. ROL DEL PSICÓLOGO EDUCACIONAL

1) Objetivos:

- a) Generar un espacio para la reflexión y el autoconocimiento sobre el proyecto personal, profesional y de salud, a partir de los trayectos educativos de las/os estudiantes, desde una mirada holística, integral y ecológica.
- b) Brindar herramientas que les permitan pensarse como Psicólogas/os Educacionales, desde la Ley de Salud Mental vigente.

2) Actividades:

Experiencia similar a la que veníamos trabajando de “recordar una experiencia educativa que los haya marcado”, pero en este caso lo vamos a hacer apuntando a que recuerden el 2020, que puedan hacer un repaso de lo que fue su experiencia de

educación virtual / a distancia / remota, apuntando a detallar sus emociones, pensamientos, conductas, experiencias positivas o negativas, considerando su entorno, la relación docente – estudiante – conocimiento. Este trabajo se desarrollará en varias partes -encuentros. La primera parte será individual, recordando situación/es y hacer relato/s de la/s misma/s; y la segunda grupal, haciendo la puesta en común, buscando similitudes y diferencias. Ambas partes se trabajarán en los espacios tutoriales semanales. Finalmente, una tercera y última parte, consistiría en poder analizar la construcción colectiva desde el punto de vista de los determinantes sociales de la salud mental y hacer una producción con aportes para las prácticas educativas en el contexto actual, desde la promoción de la salud mental y la prevención del padecimiento mental.

3) Evaluación:

El equipo supervisor del grupo revisará la producción y evaluará la dimensión actitudinal y reflexiva de la tarea. Además se propiciará una coevaluación por parte de las/os estudiantes. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

PRÁCTICO 2 – PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS ACTUALES: ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS FORMALES E INFORMALES

1) Objetivos:

- a) Reflexionar acerca la situación educativa actual
- b) Comprender la crisis del sistema educativo.
- c) Reflexionar sobre la digitalización / virtualización de la educación en el marco de la pandemia.
- d) Caracterizar y delimitar problemáticas a abordar desde la Psicología Educacional.

2) Actividades:

Luego de haber participado del encuentro con especialistas y haber conocido sus posicionamientos, experiencias y lecturas sobre el contexto educativo actual, les vamos a pedir que realicen una evaluación donde puedan caracterizar la situación del sistema educativo hoy. Les pedimos entonces que nos compartan por escrito una evaluación ya posicionándose en el rol de psico educacionales, sobre el momento actual del nivel educativo fundamentando dicha evaluación. Esto se trabajará en espacios tutoriales para luego hacer una evaluación grupal. Esto será insumo para pensar en prácticos siguientes en particular para considerar cuáles consideran que son las principales problemáticas a abordar desde la Psicología Educacional.

3) Evaluación:

Participación en espacio tutorial evaluando la dimensión actitudinal y reflexiva. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

PRÁCTICO 3 – EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS

1) Objetivos:

- a) Identificar y definir problemáticas actuales del sistema educativo
- b) Desarrollar capacidades investigativas a partir de la búsqueda de información en diferentes fuentes
- c) Profundizar el conocimiento de problemáticas actuales del sistema educativo a partir de información de diferentes fuentes.

2) Actividades:

Partiendo de las diferentes actividades realizadas en el marco del Trabajo Práctico 2 vamos a comenzar a identificar y definir problemáticas actuales del sistema educativo.

Para iniciar deberán hacer una sistematización de todas las problemáticas que pudieron identificar. Una vez realizada la misma deberán seleccionar alguna/s de ellas. Más allá de la/s problemática/s que seleccionen, les pedimos que nos compartan todas las que pudieron sistematizar.

En relación a la/s problemática/s actual/es del sistema educativo seleccionada/s el paso siguiente será comenzar un proceso de evaluación.

Para iniciar el mismo deberán definir la/s problemática/s intentando especificar de la mejor manera posible la/s misma/s, para poder identificar temas concretos.

A continuación, proponemos realizar una búsqueda de información en diferentes fuentes para poder profundizar el conocimiento de la/s problemática/s (informes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales y provincial, de organizaciones no gubernamentales: federaciones de trabajadores de diferentes ramas, centros de estudios, observatorios, organizaciones sociales, buscadores y bases de datos científicas, medios de comunicación, etc.).

Evaluación:

Presentación grupal en encuentro sincrónico sobre las problemáticas elegidas. Se evaluará la dimensión procedimental, actitudinal y reflexiva. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

PRÁCTICO 4 – INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS / COLOQUIO INTEGRADOR

1) Objetivos:

- a) Caracterizar temáticas planteadas en el práctico 3, apuntando a una mayor especificidad.
- b) Elaborar una propuesta de abordaje retomando las competencias inherentes al rol de psicólogas/os educacionales desde una mirada de la salud mental y los derechos humanos.

c) Plantear un posible abordaje teniendo en cuenta objetivos, destinatarias/os, actividades concretas e inherentes al rol de psicólogos/os educacionales.

d) Reflexionar sobre ámbitos y formas de abordaje a partir de la propuesta realizada.

2) Actividades:

Se les invita a ir siguiendo paso a paso las siguientes consignas:

1°- Definición/planteamiento de la temática/problemática. Para esto es necesario revisar y reflexionar sobre la temática elegida y caracterizada por el grupo para lograr una mayor especificidad. Cuando hablamos de mayor especificidad, hacemos referencia a un planteamiento del problema que implique un conocimiento lo más concreto posible de los hechos/fenómenos/realidades del cual devendrá un posible abordaje. Además, esto conlleva a una identificación y análisis de la información disponible sobre los factores que pueden estar interviniendo en la situación problema y la situación contextual en que se inserta (antecedentes, causas, efectos, posibles explicaciones en el caso de que hubiere evidencia al respecto, datos e información, caracterización de la población en cuestión, etc.). Para realizar esto necesitan retomar aprendizajes del práctico 3 y lo trabajado en las tutorías. Podrán tomar como marco general, la temática elegida por el grupo y profundizar en algún aspecto/tema más específico.

2°- Una vez planteado el problema, elaborarán 1 objetivo (a lo sumo 2 como máximo). En este punto es necesario que tengan presente que de este objetivo devendrá el abordaje para dar respuesta al problema planteado, concretamente qué se pretende hacer, de qué manera y con quienes. Es necesario una revisión sistemática de lo que se pretende hacer en función del rol, ámbitos, competencias y temas de la psicología educacional, enfoques sobre el desarrollo y el aprendizaje. Por ejemplo, si no se conoce sobre el problema planteado (o sí pero en otros contextos o relacionado a otros problemas), probablemente sea conveniente describir/conocer/caracterizar. En el caso de que haya evidencia o información disponible sobre el problema y se pretende generar cambios, probablemente sea conveniente intervenir de alguna manera o bien asesorar sobre algún tema, etc. Lógicamente la intervención implica una necesaria evaluación en el caso de que no se tenga información sistematizada sobre el problema en ese contexto.

3°- Seguidamente, elaborarán un abordaje para el problema planteado partiendo claramente del objetivo propuesto. Para ello tengan en cuenta que dicho abordaje puede ser de distinta índole dependiendo del objetivo que se propongan (evaluar/valorar, intervenir, asesorar, capacitar, formar, investigar, etc.). En este punto deberán tener presente los siguientes aspectos:

- Caracterizar y describir la población, universo, muestra, participantes, con las que se trabajará. Este punto es crucial para pensar las actividades.

- Actividades con las que se dará cuenta del objetivo planteado. Además la cantidad de actividades dependerá del alcance del objetivo. Es decir, si el objetivo es demasiado amplio, se requerirán más actividades, de lo contrario, menos; también de cuánta profundidad se pretende alcanzar para dar cuenta del objetivo. Es necesario que tengan presente al describir las actividades: las personas, el contexto en el que se insertan; la temporalidad necesaria así como si se propone y necesita abordar en etapas consecutivas; herramientas/materiales/técnicas; los recursos necesarios para la consecución de las actividades; etc. Deberán recuperar los recursos propuestos para pensar la evaluación e intervención psicoeducativa.

- Estrategia de monitoreo/evaluación/seguimiento de las actividades. Aquí podrán plantear modos, indicadores, procesos de monitoreo y seguimiento de la propuesta. Por ejemplo, si se plantea una intervención basada en un taller psicoeducativo, indicar cómo se evaluará que se van cumpliendo/abordando el objetivo propuesto.

Entonces, el esquema de presentación será: autoría, tema/problema., definición/caracterización del problema, objetivo, destinatarias/os, actividades, estrategia de evaluación/monitoreo/seguimiento del abordaje,

4°- Finalmente, realizarán una reflexión sobre el práctico resaltando las fortalezas y debilidades.

3) Evaluación:

Los criterios de evaluación del práctico están dados en función de sus etapas. Es decir, que tendremos presente que la presentación de borrador, la socialización y la presentación definitiva, se realice en las fechas correspondientes. Para estudiantes promocionales, este práctico de aula, será insumo para el coloquio. La presentación de este práctico será individual o grupal. Para aquellas/os estudiantes que decidan promocionar la elaboración y presentación será de carácter individual, y quienes no, grupal (entre 2 y tres integrantes). Se evaluará la dimensión procedimental, actitudinal y reflexiva. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

Los prácticos de aula tendrán modalidad asincrónica para su elaboración y serán abordados y andamiados en las tutorías semanales. Las 16 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) se completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

En el Sistema de evaluación de la asignatura, están contempladas diferentes formas de evaluar y acompañar el tránsito de las y los estudiantes, siguiendo los objetivos de la asignatura, y teniendo cada una requisitos particulares, a saber:

1. Promoción sin examen final

-----a. Actividades sincrónicas y asincrónicas: en virtud del contexto actual de educación remota de emergencia, la propuesta pedagógica articula actividades principalmente asincrónicas, mediadas por TIC y entornos virtuales de aprendizaje y donde se compartirán contenidos, recursos y actividades, y sincrónicas mediadas por tutorías semanales y clases didácticas de consulta.

-----b. Evaluación: la modalidad evaluativa será doble, procesual y final, apuntando las dimensiones formativas y actitudinales de la misma, y articulando la reflexión continua, la construcción colectiva y la participación activa. En cuanto a la evaluación procesual, está mediada por la realización y presentación colectiva de actividades para cada práctico de aula acompañada de tutorías semanales, y para la evaluación final, será la elaboración y presentación de un coloquio que tendrá la forma de una propuesta abordaje integral. En este coloquio, los objetivos son: realizar una integración teórico-práctica sobre el rol de psicólogos/as educacionales en el contexto educativo actual; articular los ejes transversales a la salud mental desde un enfoque de derechos humanos, el contexto actual y los aportes de la psicología educacional a tales efectos; elaborar una propuesta de abordaje retomando las competencias inherentes al rol de psicólogas/os educacionales desde una mirada de la salud mental y los derechos humanos; y reflexionar sobre su propia formación, su proyecto de vida personal, profesional y de salud, y el contexto actual. Todas las instancias de evaluación serán tutoriadas semanalmente.

-----c. Asistencia: en virtud del contexto de educación remota de emergencia, y mientras se mantengan medidas preventivas sanitarias, no se tendrá en cuenta el criterio de asistencia a las actividades sincrónicas.

2. Regularidad con examen final

-----a. Actividades sincrónicas y asincrónicas: en virtud del contexto actual de educación remota de emergencia, la propuesta pedagógica articula actividades principalmente asincrónicas, mediadas por TIC y entornos virtuales de aprendizaje y donde se compartirán contenidos, recursos y actividades, y sincrónicas mediadas por tutorías semanales y clases didácticas de consulta.

-----b. Evaluación: la modalidad evaluativa será doble, procesual y final, apuntando las dimensiones formativas y actitudinales de la misma, y articulando la reflexión continua, la construcción colectiva y la participación activa. En cuanto a la evaluación procesual, está mediada por la realización y presentación colectiva de actividades para cada práctico de aula acompañada de tutorías semanales, y para la evaluación final, será la presentación de un ensayo que integre aprendizajes y vivencias durante el cursado articulando los prácticos trabajados. Todas las instancias de evaluación serán tutoriadas semanalmente.

-----c. Asistencia: en virtud del contexto de educación remota de emergencia, y mientras se mantengan medidas preventivas sanitarias, no se tendrá en cuenta el criterio de asistencia a las actividades sincrónicas.

3. Examen final

Habiendo cumplimentado las actividades previstas, la/el estudiante regularizará la asignatura, y se presentará al examen final de acuerdo a los tiempos académicos vigentes. El examen final será la presentación escrita y oral de una de una propuesta abordaje integral. Los objetivos de esta presentación es que las/los estudiantes puedan integrar los contenidos abordados a lo largo de la materia, articulando contenidos y reflexiones sobre el rol de las/os psicólogas/os educacionales, ámbitos, temáticas y contextos de abordaje de la psicología educacional, y desarrollar un ejercicio de análisis crítico sobre el sistema educativo en tanto futuros/as profesionales y científicos de la psicología en temas de educación.

La asignatura, por su carácter de integración teórico-práctica, no habilita la presentación de estudiantes en condición de libres para los exámenes finales.

4. Sistema de recuperación

El sistema de recuperación se regirá de acuerdo a la reglamentación vigente en la universidad y facultad.

IX - Bibliografía Básica

[1] ----- EJE I

[2] Coll, C. (1995). Psicología y educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la psicología de la educación. En C. Coll, J. Palacios, A. Marchesi (Comps.). Desarrollo Psicológico y Educación II (pp. 15-30). Madrid: Alianza Editorial.

[3] CONISMA (2015). Lineamientos para la Mejora de la Formación de Profesionales en Salud Mental. CABA: Ministerio de Educación de la Nación.

[4] Duseel, I. Ferrante, P y Pulfer, S. (2020). Nuevas ecuaciones entre educación, sociedad, tecnología y Estado. En I. Dussel, P. Ferrante y D. Pulfer (Comps.). Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera (pp. 351-364). CABA: UNIPE Editorial.

- [5] Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657
- [6] Muñoz, E.N.; Candas, S. (2015). Autoconocimiento, Autoestima y Tendencia Actualizante. Posibilidad de crearnos salud mediante el amor a nosotros mismos. Puntos de convergencia entre Rogers y Guidano. En V.A. Martínez-Núñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). Avances y Desafíos para la Psicología (pp. 387-397). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- [7] Neisser, U. (1988). Five kinds of self‐knowledge. *Philosophical Psychology*, 1 (1), 35-59.
- [8] Organización Mundial de la Salud (2013). A conceptual framework for action on the social determinants. Ginebra: OMS.
- [9] Roselli, N. (2016). La psicología de la educación en Argentina. Raíces, desarrollos y perspectivas. *Revista de Psicología*, 8 (1), 127-132.
- [10] ----- EJE II
- [11] Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano* (pp. 35-61; 77-103; 105-127; 65-71; 23-34). Barcelona: Paidós.
- [12] Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The Bioecological Model of Human Development. In R. M. Lerner & W. Damon (Eds.), *Handbook of child psychology: Theoretical models of human development* (p. 793-828). John Wiley & Sons Inc.
- [13] Falières, N. y Antolin, M. (2003). Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo. (pp- 19-73). Buenos Aires: Cadiex Internacional.
- [14] Gergen, K. J. (2007). Construcciónismo social. Aportes para el debate y la práctica. (pp. 213-244). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- [15] Gergen, K. J. y Gergen, M. (2011). Reflexiones sobre la construcción social (pp. 9-28; 29-52). Madrid: Paidós.
- [16] Gifre Monreal, M. y Esteban Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92.
- [17] Pozo, J. I. (2006). *Teorías Cognitivas del Aprendizaje* (9na Ed.)(pp. 23-60; 165-254). Madrid: Morata.
- [18] ----- EJE III
- [19] Arvilla Ropain, A. R.; Palacio Orozco, L. P. y Arango González, C. P. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *DUAZARY*, 2, 258-261.
- [20] Barraza López, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15 (3), 1-21.
- [21] Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria*, 21 (2), 117-152.
- [22] Colegio de Psicólogos de San Luis (s/f). Código de Ética Profesional. San Luis. San Luis: Autor.
- [23] Delgado Celis, Z. Y.; Pérez Alvarado, R. y Cortés Martínez, F. (2014). El Papel del Psicólogo Educativo y su Campo de Intervención. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 3 (1), 30-48.
- [24] Farrel, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativas en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, 30 (1), 74-85.
- [25] Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina. Buenos Aires: Autor.
- [26] Ferrero, A. (s/f). Guía de compromiso ético para prácticas profesionales de grado en psicología. Tercera versión. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis.
- [27] Gobierno de la Provincia de San Luis (2004). Ley Provincial del Ejercicio Profesional del Psicólogo en San Luis. Ley 5700/04. San Luis: Autor.
- [28] Hoagwood, K.; Olin, S.; Kerker, B.; Kratochwill, T.; Crowe, M. & Saka, N. (2007). Empirically Based School Interventions. Targeted al Academic and Mental Health Funtioning. *Journal of Emotional and Behavior Disorder*, 15 (2), 66-92.
- [29] Julia, M.T. (2006). Competencias profesionales del psicólogo educacional: una tarea asociativa. *Revista de Psicología*, 15 (2), 115-130.
- [30] Kratochwill T.R. & Shernoff, E.S. (2004). Evidence-Based Practice: Promoting Evidence-Based Interventions in School Psychology. *School Psychology Review*, 33 (1), 34-48.
- [31] Martínez-Núñez, V. (2011). Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia en el ámbito escolar. Conceptos y aplicaciones. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [32] Martínez Núñez, V. (2015). Prácticas Psicológicas Basadas en la Evidencia (PPBE). Análisis del enfoque y ámbitos de aplicación. En V.A. Martínez-Núñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). Avances y Desafíos para la Psicología (pp. 423-436). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

[33] ----- EJE IV

[34] Fernández Berrocal, P.; Extremera Pacheco, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 63-93.

[35] Fiocchetti, L. (2020). Diversidad afectivo-sexual en el aula desde una mirada construccionista social de la identidad. En SB Candás, VA Martínez Nuñez, ED Much Ghiglione, MD Pérez, LG Fiocchetti, MB Pérez Nieto, A Floriani y DA Alunda. *Instituciones educativas desde una mirada ecológica y construccionista Aportes a la psicología educativa y del aprendizaje*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Inédito.

[36] Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica* (pp. 23-30; 31-50; 51-63; 81-92). Barcelona: Paidós.

[37] Henderson, N. y Milstein, M. M. (2003). *Resiliencia en la escuela* (pp. 20-36, 37-55). Buenos Aires: Paidós.

[38] Mangrulkar, L., Whitman, C.V. y Posner, M (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes* (pp. 6-34). Washington: OPS.

[39] Martínez Geijo, P. (2008). Estilos de aprendizaje: pautas metodológicas para trabajar en el aula. *Revista Complutense de Educación*, 19 (1), 77-74.

[40] Martínez, D. (2005). *Mediación educativa y resolución de conflictos* (pp. 13-36; 43-58; 59-96). Buenos Aires: Novedades Educativas.

[41] Mestre, J. M., Guil, R., Brackett, M., y Salovey, P. (2008). *Inteligencia Emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey*. En F. Palmero & F. Martínez-Sánchez (eds.), *Motivación y Emoción*. (pp. 407-438). Madrid: McGraw-Hill.

[42] Ministerio de Educación de la Nación (2006). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

[43] Pérez Nieto, M. B. y Alunda, A. (2029). La diversidad en entornos educativos. En SB Candás, VA Martínez Nuñez, ED Much Ghiglione, MD Pérez, LG Fiocchetti, MB Pérez Nieto, A Floriani y DA Alunda. *Instituciones educativas desde una mirada ecológica y construccionista Aportes a la psicología educativa y del aprendizaje*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Inédito.

[44] Rivarola, M. F. (2007). *Estilos de aprendizaje. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva)*. Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).

[45] Bisquerra Alzina, R. (2003). *Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida*. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-23.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Ander-Egg, E. (1991). *El Taller. Una alternativa de Renovación Pedagógica* (2da. Ed.) Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

[2] Arenas, M. C. y Martínez-Nuñez, V. A. (2007). *El taller en la escuela. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva)*. Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).

[3] Arenas, M. C. y Martínez-Nuñez, V. A. (2007). *Técnicas y estrategias para talleres. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva)*. Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).

[4] Ausubel, d. (1981). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo* (pp. 107-151; 53-105). México: Trillas.

[5] Baquero, R. (1996). *Vigostky y el Aprendizaje Escolar* (pp. 31 62; 137-167; 63-92). Buenos Aires: Aique.

[6] Barba, M. N., Cuenca, M. Gómez, M. R. (2007). Piaget, y L. S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 7-25.

[7] Brennan, J. F. (1999). *Historia y Sistemas de la Psicología* (pp. 213-225). México: Prentice Hall.

[8] Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. *Infancia y Aprendizaje*, 29, 45-55.

[9] Bruner, J. (1990). *Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva* (pp. 47-73). Madrid: Alianza Editorial.

[10] Bruner, J. (1991). The narrative construction of reality. *Critical Inquiry*, 18, 1-21.

[11] Bruner, J. y Olson, D. R. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada. *Revista Perspectivas, UNESCO*.

[12] Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygostky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5 (13), 41-44.

[13] Carretero, M. (1993). *Constructivismo y educación*. Aiquea educación.

[14] Castro Solano, A. y Benatuil, D. (2008). Teorías contemporáneas sobre la inteligencia. En M. M. Casullo (Comp.). *Prácticas en Psicología Positiva* (pp. 299-328). Buenos Aires: Lugar Editorial.

- [15] Coll, C (1988). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. *Infancia y Aprendizaje*, 41, 131-142.
- [16] Collodel Benetti, I., Vieira, M. L., Crepaldi, A. M. y Ribeiro Schneider, D. (2013). Fundamentos da teoria bioecológica de Urie Bronfenbrenner. *Pensando Psicología*, 9(16), 89-99.
- [17] Durkheim, E. (1999). La educación, su naturaleza y su papel. En E. Durkheim (Ed.). *Educación y Sociología* (pp. 43-60). Barcelona: Altaya.
- [18] Fallas Vargas, F. (2008). Gestalt y aprendizaje. *Revista Electrónica Actualidades Investigación en Educación*, 8 (1), 1-12.
- [19] Filella, G., Ribes, R., Agulló, M. J. & Soldevila, A. (2002). Formación del profesorado: asesoramiento sobre educación emocional en centros escolares de infantil y primaria. *Educación*, 30, 159-167.
- [20] Hernández, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. *Educación*, 32, 125-136.
- [21] Juárez, F. (2011). El concepto de salud: Una explicación sobre su unicidad, multiplicidad y los modelos de salud. *International Journal of Psychological Research*, 4 (1), 70-79.
- [22] Martínez Geijo, P. (2008). Estilos de aprendizaje: pautas metodológicas para trabajar en el aula. *Revista Complutense de Educación*, 19 (1), 77-74.
- [23] Martínez, D. (2005). Mediación educativa y resolución de conflictos (pp. 13-36; 43-58; 59-96). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [24] Maturana, H. (1994). Emociones y Lenguaje en Educación y Política (pp. 11-32). Santiago de Chile: CED.
- [25] Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 89-96.
- [26] Palacios, J. (1988). J.S. Bruner. Desarrollo cognitivo y educación. Selección de textos (pp. 23-132). Madrid: Morata.
- [27] Pérez Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. *EduPsykhé*, 3 (2), 161-177.
- [28] Power, T. (2006). School Psychology Review: 2006-2010. *School Psychology Review*, 35 (1), 3-10.
- [29] Solé, I. (1996). Relaciones entre familiar y escuela. *Cultura y Educación*, 8 (4), 11-17.
- [30] Vielma Vielma, E y Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3 (9), 30-37.
- [31] Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y Lenguaje (pp. 197-229). Barcelona: Paidós.
- [32] Wang, Q. (2006). Culture and the Development of Self-Knowledge. *Current Directions in Psychological Science*, 15 (4), 182-187.

XI - Resumen de Objetivos

Facilitar un trayecto de formación orientada al desarrollo de habilidades y competencias científicas y profesionales en temáticas y contextos de la psicología educacional desde un posicionamiento crítico de la salud mental y los derechos humanos.

XII - Resumen del Programa

El Área de aplicación de la Psicología Educacional (que forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudios 4/96CDH de la Lic. en Psicología y sus respectivas modificatorias), constituye un ámbito específico de inserción a nivel profesional y científico, y además es un espacio de encuentro interdisciplinario de características teóricas y prácticas. El curso está atravesado por ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) delimitación epistemológica, teórica y práctica del campo de la psicología educacional desde un enfoque integral de la salud mental; 2) perspectivas teóricas sobre el desarrollo con relación al aprendizaje; 3) ámbitos, temáticas y contextos del ejercicio profesional y científico del/la psicólogos/os educacionales; y 4) desafíos y realidades para abordajes desde la psicología educacional en la actualidad. Para dar cuenta de esto, se plantea un curso que permita un acercamiento a temáticas de la psicología educacional, un trayecto formativo en temas de la psicología educacional desde una lectura crítica de la educación en la actualidad, y los determinantes sociales de la salud mental, sus factores de riesgo y protectores que se ponen en juego en los entornos educativos.

XIII - Imprevistos

Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades (encuentros teórico-prácticos,

tutorías y prácticos de aula) en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales. En este caso se utilizó la plataforma Campus Virtual UNSL para todas las actividades asincrónicas y, Google Meet para las sincrónicas. El contacto con estudiantes estuvo mediado por el Campus Virtual, Google Meet y el correo electrónico de la materia.

XIV - Otros

--